



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PRACTICA CLINICA EN
ENFERMERIA. II

ASPIRACION DE
SECRECIONES

ALUMNA: Dulce Cibeli Encino Cameras

7° CUATRIMESTRE

Lic. EN ENFERMERIA

OCTUBRE 2021



INTRODUCCIÓN

La aspiración de secreciones es un procedimiento que consiste en la extracción de secreciones del árbol traqueo bronquial mediante un catéter de aspiración a través de un catéter de aspiración a través de un tubo endotraqueal o cuando el paciente no puede expectorar por sí solo, los tubos endotraqueales son vías aéreas artificiales que se utilizan para mantener permeable la vía aérea superior, impidiendo que la lengua la obstruya para proporcionar al paciente una adecuada ventilación y para poder controlar las secreciones, para esto es importante conocer de anatomía, los materiales necesarios, así como la técnica adecuada para realizarlo.

Aspiración de Secreciones

Para mantener limpias las vías aéreas, la aspiración de secreciones es un procedimiento efectivo cuando el paciente no puede expectorar secreciones ya sea a nivel nasotraqueal y orotraqueal o bien la aspiración traqueal en pacientes con vía aérea artificial.

Concepto:

Es la succión de secreciones a través de un catéter conectado a una toma de succión.

Objetivo:

- Mantener la permeabilidad de las vías aéreas
- Favorecer la ventilación respiratoria
- Prevenir las infecciones y atelectasias ocasionadas por el acúmulo de secreciones.

Indicaciones:

La técnica está indicada cuando el paciente no puede por sí mismo expectorar las secreciones.

Contraindicaciones:

Trastornos hemorrágicos
Edema o espasmos laringeos
Varices esofágicas
Crupia traqueal
Infarto al miocardio

Material y equipo

- Aparato de aspiración
- Guantes
- Solución para irrigación
- Jeringa de 10 ml
- Sonda para aspiración de secreciones
- Solución antiséptica
- Rinon estéril
- Jalea lubricante
- Gafas de protección y cubrebocas
- Ambú

Técnica

- Valorar la necesidad de aspiración así como signos vitales, nivel de conciencia del paciente
- Preparar el equipo y material necesario
- Ajustar el regulador a nivel de control de vacío de la aspiración
- Lavarse las manos y explicar el procedimiento al paciente
- Encender el aparato con la presión indicada
- Abrir los materiales
- Colocarse Guantes
- Verter agua estéril o NaCl en un recipiente y lubricar la sonda.
- Iniciar la aspiración de secreciones primero cavidad nasal y posteriormente cavidad bucal.
Aspiración nasal: Introducir la sonda por una de las narinas, aprox. 13-15 cm hasta alcanzar secreciones acumuladas o hasta que el paciente comience a toser e iniciar la aspiración de 5-10 seg y retirar la sonda con movimientos rotatorios.
Aspiración bucal: Introducir ~~la~~ sonda de 8-10 cm hasta alcanzar las secreciones y aspirar ambos lados de la boca y región faríngea, retirar la sonda con movimientos rotatorios.
- Continuar aspirando cuantas veces sea necesario permitiendo que el paciente recupere la respiración o administrar oxígeno.

- Pasar agua a la sonda cuantas veces sea necesario para liberarlos de secreciones.
- Al terminar el procedimiento desactivar el aparato de succión y lavar la sonda.
- Retirar los Gantes, Colocar al paciente en posición cómoda y examinar todos respiratorios.
- Hacer anotaciones en la hoja de enfermería.

CONCLUSIÓN

La aspiración de secreciones es un procedimiento el cual está encaminado en mejorar las condiciones respiratorias del paciente y en su defecto evitar complicaciones respiratorias secundarias al acúmulo de secreciones; por ello es importante conocer la técnica adecuada, realizarla correctamente así como saber en qué condiciones está indicada o contraindicada, y las posibles complicaciones que se puedan presentar.